

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUTEINCO S.A
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 31 DEL 2016.**

Quito, 17 de Marzo del 2017.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Cuidad.

Tengo a bien informarles lo siguiente:

Luego de haber leído y verificado el contenido tanto del INFORME DEL GERENTE DE 2016 como el INFORME DE BALANCE DE 2016 correspondiente al periodo Enero – Diciembre 31 del 2016 y en honor a la verdad puedo dar fe de que la información que estos contienen es correcta y que la empresa ha tenido poca actividad económica en el periodo de Enero a Diciembre 31 del 2016.

Se ha cancelado al personal con todos sus beneficios legales y sociales, se han realizado todas las declaraciones de IVA e impuesto a la renta, así mismo se ha cumplido con todos los pagos en la seguridad social IESS.

ATTE



ANGELICA MARIA ORDOÑEZ ROMERO
171726882-3